BOLTIN ORICIAL

EXTRAORDINARIO

GOBIERNO CIVIL

AL PUEBLO BALEAR

Es para el Gobernador que suscribe un gratísimo deber anunciar a los habitantes de esta noble y culta provincia, que el lunes, 9 de los corrientes, a eso de las 10 de la mañana, procedente de Valencia, llegará a este puerto, S. A. el Serenísimo Infante D. Jaime de Borbón y de Battemberg—quien lleva la representación regia en las fiestas del Centenario de la Conquista—acompañado del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, D. Miguel Primo de Rivera.

La conmemoración solemne de aquellas heróicas efemérides, que son a la vez brillantes estrofas de la epopeya de un gran rey y páginas sagradas de la crónica del nacimiento y estructuración de un pueblo de sana reciedumbre y de cristiana contextura, no podía tener mayor realce ni más grandiosa consagración, ya por parte de la Corona, representada por un egregio Príncipe, cuyo nombre es el del glorioso Conquistador, ya por parte del Gobierno, con la presencia de su ilustre Jefe y Presidente, quienes, con ocasión de las solemnidades mallorquinas, honrarán con su visita las principales islas del archipiélago balear.

La Providencia ha querido enlazar con motivo del VII Centenario de la Conquista de Mallorca, el recuerdo imperecedero de aquella heróica gesta, con el que dejará en las Baleares la anhelada visita del Infante Don Jaime de Borbón, y del invicto General, que ha conquistado para nuestra Patria la paz interior y el presti-

gio internacional, arrancando de la barbarie cabileña y del fanatismo islamita, el pleno y efectivo dominio de nuestras posesiones de Africa, con el arrojo y valentía con que Jaime I rescató la ISLA DORADA de la oprobiosa dominación sarracena.

Creería ciertamente ofender los delicados sentimientos de este pueblo tan monárquico como español, tan acogedor como noble y generoso, si de alguna manera le requiriese para tributar sus reverentes afectos a S. A. el Infante D. Jaime, y sus respetuosos entusiasmos al General Primo de Rivera, pues me consta, y con orgullo lo afirmo, que sus señaladas virtudes y envidiable educación ciudadana, tendrán expontáneo y fiel reflejo en la ciudad y en los pueblos; en Mallorca, como en Menorca e Ibiza, dejando en el ánimo de S. A. y en el del Sr. Presidente la más honda impresión de simpatía y de agrado.

Tales son mi convicción y mi creencia, que espero no quedarán defraudadas, porque en casos análogos, sé por halagüeña experiencia, que el pueblo balear supera con su hidalga y ejemplar actitud, las previsiones más optimistas.

Palma 6 de Septiembre de 1929.

Pedro blosas Badia

PALMA -- Escuela-Tipográfica Provincial

eren